EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE LETICIA

NIT. 899.999.302-9

CERTIFICA

Que el **MUNICIPIO DE LETICIA**, en los últimos seis (6) meses realizó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales exigidos por la ley y se encuentran al día y a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, a corte de 30 de julio de 2024.

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente certificado se expide a solicitud del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Para constancia de lo anterior se firma en Leticia, capital del Departamento de Amazonas a los cinco (05) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,

ELQUIN JADRIAN UNI HEREDIA
Alcalde de Leticia

Redactor: Jhon Moreno – PU Grado 2
Revisó: Tatiana Torres – Contratista Apoyo Jurídico
Aprobó: Ivon Karina Pineda Monge – Tesorera General